**REGLAMENTO IV CARRERA CONTRA EL CANCER**
**9 DE OCTUBRE 2016**
**11:00 HORAS**
**PLAZA DE ESPAÑA**

## Artículo 1.

El domingo 9 de octubre de 2016 se celebrará la cuarta edición de la Carrera Marcha contra el Cáncer, con dos pruebas competitivas uno para categorías menores que deberán realizar 800 metros y la prueba absoluta de 5 km.

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

La recaudación obtenida en las inscripciones de la IV Carrera Contra el Cáncer irá destinada a los proyectos de investigación y desarrollo de la AECC.

## Artículo 2. Organización y dirección técnica.

La carrera está organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer, que contará con la dirección técnica del Club Atlético Melilla y el patrocinio de las diferentes Consejería de la Ciudad Autónoma de Melilla.

## Artículo 3. Categorías y distancias.

Para cada una de las dos carreras se tendrán las categorías y distancias siguientes:

Carrera Menores 800 metros, media vuelta: (salida a las 11:00 h)

- ✓ Infantil nacidos/as en 2003 y 2004.
- ✓ Alevín nacidos/as en 2005 y 2006.
- ✓ Benjamín nacidos/as en 2007 y 2008.
- ✓ Prebenjamín**:** nacidos/as 2009 y posteriores.

Carrera absoluta 5000 metros, 2 vueltas: (salida a las 11:30 h)

- ✓ CADETE: nacidos/as en 2001 y 2002
- ✓ JÚNIOR / JUVENIL: nacidos/as en 1997 al 2000.
- ✓ SÉNIOR: nacidos/as en 1996 y anteriores, hasta veterano/a 1.
- ✓ VETERANOS 1 y VETERANAS 1: de 35 a 44 años, el día de la prueba.
- ✓ VETERANOS 2 y VETERANAS 2, de 45 en adelante.

Carrera AECC MELILLA EN MARCHA, 1.000 m. (salida a las 12:00 horas).

Prueba no competitiva, donde se podrá correr, marchar o andar, no necesita inscripción.

## Artículo 4. Circuito.

La prueba se disputará sobre un recorrido de 2250 metros, totalmente llano y urbano. La salida estará situada en la Puerta de la Asamblea, transcurriendo por la Plaza de España, Avenida Juan Carlos I, Parque Hernández, Calle Ramiro de Arellano y vuelta hasta el Palacio de la Asamblea donde estará la meta.

## Artículo 4. Puntos para inscribirse

Se podrán hacer por Internet en:
https://www.rockthesport.com/evento/iv-carrera_contra_el-cancer-de-melilla
http://www.conchipnorte.com/inscripciones/
No se admitirán inscripciones el día de la carrera.
Los precios de la inscripción será de 8 euros que tendrá derecho a dorsal y camiseta.
Plazo de inscripción será hasta 4 octubre de 2016, a las 14:00 horas.
El número de inscritos será de 1000 personas.

## Artículo 5. Recogida de dorsales y camisetas.

Se entregarán dorsales-chip y camisetas en el Hotel Tryp Melilla Puerto el sábado 8 en horario de 11:00 a 13:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas. Para poder recoger el dorsal, todos los participantes deberán presentar el DNI.

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho durante toda la carrera el dorsal original. Se descalificará a todo aquel que entre en la meta sin el mismo; igualmente a quien manifieste actitudes antideportivas a juicio de la Dirección Técnica de la carrera.

## Artículo 6. Camisetas.

La Asociación del Cáncer pondrá a la venta Camisetas de la prueba que se podrán adquirir en la sede de la Asociación y en la Recogida de Dorsales por el precio de 6 euros hasta un máximo de 500 camisetas.

## Artículo 6. Premios.

La entrega de trofeos se realizará una vez concluida las pruebas. Se entregarán premios a los tres primeros y tres primeras de cada categoría de las carreras.
La no presencia en la recogida de los trofeos se entenderá como que renuncia al premio.

## Artículo 7. Responsabilidad.

La organización no se responsabiliza de los daños materiales o físicos que puedan sufrir u ocasionar los participantes. La inscripción en esta prueba supone la total aceptación de estas normas. Los atletas inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva.

## Artículo 8. Derechos de imagen.

Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previa a la celebración de la carrera, los organizadores de la carrera podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y entrega de trofeos en los medios de comunicación habituales.